



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta Nº 93/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 10 de Julio del año 2017,presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos. **Punto 6.-LA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD APROBO:** a).- El Informe de Rendición de Cuentas del Segundo Trimestre 2017 en sus catorce formas acumuladas. b).-Aprobó los Ingresos Acumulados al 30 de junio del año 2017 por Lps. 51, 127,038.55 (Cincuenta y un millones, ciento veintisiete mil treinta y ocho lempiras con cincuenta y cinco centavos). c).-Aprobó los Egresos Acumulados al mes de junio del año 2017 por Lps. 43, 420,549.22 (Cuarenta y tres millones cuatrocientos veinte mil quinientos cuarenta y nueve lempiras con veintidós centavos). d).-Aprobó El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre del año 2017 por Lps. 43,420,549.22 (Cuarenta y tres millones cuatrocientos veinte mil quinientos cuarenta y nueve lempiras con veintidós centavos) - e).-Aprobó por Unanimidad las Notas de Crédito por Lps. 93,121.34 (Noventa y tres mil ciento veintiún lempiras con treinta y cuatro centavos), y las Notas de Débito por Lps. 764.37 (Setecientos sesenta y cuatro lempiras con treinta y siete centavos), correspondientes al Segundo Trimestre del año 2017. Este acuerdo es de aplicación inmediata.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Prof. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta Nº 93/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 10 de Julio del año 2017.-presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos. **PUNTO 7.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.-**La contadora municipal presenta el informe del estado financiero del primer semestre del año 2017, la corporación municipal aprueba por unanimidad el informe y emite el siguiente acuerdo: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó: el informe contable al 30 de junio del año 2017, los cuales deben ser presentados ante la Contaduría General de La República de Honduras en sus formas respectivas.- Dicho documento contiene la siguiente información:

- 1.1 Estados de Situación Financiera
- 1.2 Estado de Rendimiento Financiero
- 1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio
- 1.4 Estado de Flujo de Caja
- 1.5 Estado de Comparación del Presupuesto y los Importes Reales.
- 2.1 Políticas Generales Contables
- 2.2 Notas del Estado de Situación Financiera
- 2.3 Notas al Estado de Rendimiento Financiero
- 2.4 Notas al Estado de Flujo de Caja
- 2.5 Notas al Estado de Cambio en el Patrimonio
- 3.1 Comparativo Presupuesto Contabilidad
- 3.2 Anexos 1,2,3,3.1,4,4.1,5.1

En consecuencia la Corporación Municipal por unanimidad Aprobó: El Informe que Antecede y enviarlo a la Contaduría General de la República del Estado de Honduras.- Este acuerdo es de aplicación inmediata.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Carmen Alejandrina Martínez

Prof. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



**Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86**



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta N° 93/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 10 de Julio del año 2017,presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos. Punto N° 9.-LA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD APROBO LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Modificación Presupuestaria # 35

Transferencia entre objetos del gato por estar agotados.

DE :

12 01 074 000 001 47110 15-013-01	Construccion de Kínder Aldea Limones A	40,000.00
12 01 054 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Construcción de KínderHéctor Danilo Moya, Aldea El chaparral	20,000.00
12 01 055 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Construcción de Kínder Col SITRAPROADASA	20,000.00
12 01 063 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Construcción de pozo Séptico en Inst. Polivalente Nombre de Jesús	20,000.00
12 01 007 000 001 47110 11-001-01	Construcción de Cerco Inst. Abraham Mejía Z Campo nerones	10,000.00
12 03 007 000 001 47210 15-013-01	Construcción de Alcantarillado Sanitario, Col. Luz y Esperanza	30,000.00
12 03 004 001 000 24200 15-013-01	Estudio de Factibilidad para Alcantarillado Sanitario, Col. Rosa Luque	20,000.00
05 00 000 002 000 41110 15-013-01	Compra de Terreno para Relleno Sanitario	200,000.00
01 00 000 002 000 24900 11-001-01	Otros Servicios Técnicos Profesionales	50,000.00

		410,000.00
--	--	-------------------

A :

15 00 000 005 000 54200 15-013-01	MAMUCOL	50,000.00
01 00 000 007 000 54200 15-013-01	Bomberos	200,000.00
12 06 002 001 000 23100 15-013-01	Mejoramiento de Guardería Infantil El Carril	100,000.00
12 08 012 001 000 23400 11-001-01	Electrificación de Cancha de Futbol Aldea Lomitas del Este	10,000.00
05 00 000 004 000 22220 11-001-01	Alquiler de Equipo de transporte (Rastro Municipal)	50,000.00
		410,000.00

Modificacion Presupuestaria # 36

Transferencia entre objetos del gato por estar agotados.

DE :

13 05 000 005 000 54200 15-013-01	Indemnización a Usuarios de la Microcuenca	300,000.00
	TOTAL	300,000.00

A :

15 00 001 000 001 47110 15-013-01	Mantenimiento del Rastro Municipal	200,000.00
12 03 005 001 000 23400 15-013-01	Mejoras al Tratamiento de los Desechos Solidos	50,000.00
12 06 001 001 000 11100 15-013-01	Mantenimiento y Operación de la Guardería Olanchito	50,000.00
	TOTAL	300,000.00

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Carmen Alejandrina Martínez

Profa. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



**Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86**



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta Nº 93/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 10 de Julio del año 2017.-presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos.-**PUNTO 10 APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENO.-La corporación municipal aprueba por unanimidad la venta de solares en dominio pleno de las siguientes personas:**

a.- INES ESTELA SANTOS FAJARDO

COLONIA FRANCISCO MURILLO SOTO CLAVE LP111M-13-005

Medidas y colindancias:

NORTE Mide: 28.70 metros y colinda con María Ramona Ponce Reyes

SUR Mide 29.00 metros y colinda con Calle Municipal

ESTE Mide 20.00 metros y colinda con Pasaje Municipal

OESTE Mide de 20.00 metros y colinda con Avenida Municipal

Con una área superficial de 575.53 metros cuadrados

Valor a pagar: Lps 1,7265.90

b.- SUYAPA CONCEPCION INESTROZA

COLONIA SAN LUIS CLAVE LP112M-20-004

Medidas y colindancias:

NORTE Mide: 13.72 metros y colinda con Calle Municipal

SUR Mide 16.25 metros y colinda con María Teresa Rodríguez

ESTE Mide 17.30 metros y colinda con Fredy Isabel Chirinos Mejía

OESTE Mide de 18.20 metros y colinda con Suyapa Concepción Inestroza

Con una área superficial de 265.98 metros cuadrados

Valor a pagar: Lps 3,989.70

c.- WENDY VANESSA CANO REYES

COLONIA GRAN COMISION CLAVE LP111P-37-005

Medidas y colindancias:

NORTE Mide: 22.40 metros y colinda con Calle Municipal

SUR Mide 22.40 metros y colinda con Lotificación Miranda Quezada

ESTE Mide 31.00 metros y colinda con Luis Alonzo Núñez

OESTE Mide 30.00 metros y colinda con Normandina Elizabeth Moncada

Con una área superficial de 683.20 metros cuadrados

Valor a pagar: Lps 10,248.00

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Prof. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



**Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86**



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta N° 94/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 24 de Julio del año 2017.-presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos.-**PUNTO 6.- d.-** El señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce presenta el siguiente informe:- Se concluyó la caja puente de Barranco, se invirtieron más de Lps 600,000.00, los vecinos aportaron una cantidad y la estándar Fruit de Honduras apoyó con maquinaria.

-Iluminación de dos canchas de futbol en la Cuatro de Enero que se inauguró el sábado 29 y la de San Francisco.

-Se culminó la carretera de El Aguacate, también se inauguró el sábado 29 de Julio las 10:00 a.m.

-El sábado se culminó el torneo de futbolito municipal, el equipo de la Colonia 24 de mayo quedó campeón.

-Ya se está avanzando con la elaboración de señales para el tramo de la calle de la Colonia 8 de febrero

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Prof. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta Nº 94/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 24 de Julio del año 2017.-presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos.-**PUNTO 7.-PERIODO DE 01 AL 30 DE JUNIO 2017.-La tesorera municipal Lic. Guadalupe Ocampo presenta el informe del mes de junio el que fue aprobado por unanimidad por la corporación**

No.	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	
1	Agua Potable	325,022.94	
2	AlcantarilladoSanitario	227,392.47	
3	Barrido de Calle	166,370.00	
4	Bomberos	192,366.39	
5	Conexiones y Reconexiones agua	5,200.00	
6	Conexiones y Rec, alcantarillado	4,850.00	
7	Planes de Pago	823,164.12	
9	Tren de Aseo	50,097.89	
10	Constancias y Tasa Ambiental	39,244.02	
11	Constancias Varias	26,845.16	
	Total Ingresos		1860,552.99
1	Bienes Inmuebles	204,563.72	
2	Negocios	504,170.46	
3	Tasas Varias	1171,966.48	

4	Impuesto Personal	23,770.61	
5	Dominios Plenos	36,770.00	
	Total Ingresos		1941,241.29
	Total		3801,794.28
	Menos Impuesto por pronto pago		-3,670.04
	Descuento Adulto Mayor		-24,372.25
	Total Ingresos Tributarios y No Tributarios		3773,751.99
SALDOS POR CUENTAS BANCARIAS AL 31/06/17			
	Saldo Anterior Cuenta Pagadora	3359,995.34	
	Ingresos Total Cuenta Pagadora	5966,005.99	
	Total	9326,001.33	
	Menos Egresos	<u>7478,107.83</u>	
	Saldo en Cta Pagadora	1847,893.50	1847,893.50
	Cuenta Cheque (Transferencia)		3018,637.77
	Cuenta Banco Occidente		1,260.50
	Cuenta Banco Occidente		58,534.47
	Cuenta Ahorro Atlántida		679,444.85
	Ahorro Aportaciones COAPAL		106,338.85
	Ahorro COACPAL		1470,103.39
	Proyecto Olanchito Emprendedor		500,000.00
	Cuenta Ahorro DAVIVIENDA		45,492.40
	Ahorro Recuperación por reparos		71,140.56
	TOTAL SALDOS AL 31 DE MAYO		7798,846.29

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Carmen Alejandrina Martínez

Profa. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta Nº 94/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 24 de Julio del año 2017.-presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos.-**PUNTO 4.- c.-El Auditor interno municipal P:M: Marco Tulio Núñez presenta el informe financiero del segundo trimestre (primero de abril al treinta de Junio) del año 2017 ,el cual al no presentar inconsistencias fue aprobado por unanimidad por la corporación municipal**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Profa. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta N° 94/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 24 de Julio del año 2017.-presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte ,Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Oscar Donaldó Martínez, Roldan Ovil Zelaya Chirinos.-**PUNTO N° 8.-APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-El departamento de presupuesto presentó las siguientes modificaciones presupuestarias, las que fueron aprobadas por unanimidad.**

Modificación Presupuestaria # 37

Transferencia entre objetos del gato por estar agotados.

DE :

12 03 001 000 001 47210 15-013-01	Ampliación a la Red de Agua Potable Olanchito	302,000.00
01 00 000 002 000 24900 11-001-01	Otros Servicios Técnicos Profesionales	20,000.00
15 01 002 000 001 47210 15-013-01	Pavimentación de Calles Área Urbana	300,000.00
		622,000.00
A :		
12 04 024 000 001 47210 15-013-01	Construcción de Red de Agua Potable las 6 comunidades	2,000.00

14 01 004 001 000 24200 15-013-01	FOCAL II	300,000.00
	Desechos Sólidos	300,000.00
01 00 000 002 000 21430 15-013-01	Telefonía Celular	20,000.00
		622,000.00

Modificación Presupuestaria # 38

Transferencia entre objetos del gato por estar agotados.

DE :

12 01 000 006 000 54200 15-013-01	Dotación de Mobiliario y Equipo Escolar	50,000.00
12 01 037 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Mejoramiento de Techo de Dos Aulas Escuela Juan Ángel Arias, Aldea El Terrero	10,000.00
12 01 042 000 001 47110 15-013-01	Ampliación de Escuela Digna América Urbina, La Muralla	10,000.00
12 01 048 000 001 47110 15-013-01	Construcción de Aula en Escuela Adalberto Paz Arita	10,000.00
12 01 066 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Construcción de Escenario en Jardín de Niños Celia Saravia de Fúnez	10,000.00
12 01 067 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Construcción de Escenario en Kínder Alfredo Antonio del Arca	25,000.00
14 01 000 001 000 54200 15-013-01	Apoyo a la Microempresa	45,000.00
12 04 015 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Construcción de Canal para Quebrada, Aldea Nuevo Méndez	50,000.00
12 06 000 002 000 54200 15-013-01	Apoyo a Jóvenes Contra la Violencia	50,000.00
13 02 000 002 000 54200 15-013-01	Club Deportivo Social Sol	70,000.00
13 02 000 004 000 54200 15-013-01	Mantenimiento del Estadio Municipal	70,000.00
14 01 000 002 000 54200 15-013-01	Desarrollo Agrícola Local	100,000.00

14 03 000 002 000 54200 15-013-01	Mejoramiento de iglesias	150,000.00
05 00 000 002 000 41110 15-013-01	Tren de Aseo (Construcción de Bienes en Dominio Privado)	294,000.00
05 00 000 003 000 41110 15-013-01	Alcantarillado Sanitario (Construcción de Bienes en Dominio Privado)	200,000.00
13 05 000 004 000 54200 15-013-01	Delimitación y Manejo de las Microcuencas	100,000.00
01 00 000 007 000 11400 15-013-01	Adicionales	800.00
	TOTAL	1244,800.00

A :

12 01 000 002 000 54200 15-013-01	Maestras, Merenderas y Vigilantes	810,000.00
	Señalización Vial (Olanchito)	34,000.00
14 01 003 001 000 24200 15-013-01	Levantamiento Catastral	400,000.00
01 00 000 007 000 25400 15-013-01	Primas y Gastos de Seguro	800.00
	TOTAL	1244,800.00

Modificación Presupuestaria # 39

Transferencia entre objetos del gato por estar agotados.

DE :

12 03 001 000 001 47210 15-013-01	Ampliación a la Red de Agua Potable Olanchito	100,000.00
	TOTAL	100,000.00

A :

13 02 007 000 001 47210 15-013-01	Mejoramiento a Cancha de Futbol Inprema	100,000.00
	TOTAL	100,000.00

DE :

12 08 016 001 000 23400 11-001-01	Electrificación de cancha de Fútbol en Trojas Aldea	40,000.00
12 04 008 000 001 47210 15-013-01	Construcción de la Red de Agua Potable Trojas Aldea	65,000.00
01 00 000 007 000 16100 15-013-01	Beneficios	220,000.00
		325,000.00

A:

12 04 008 000 001 47210 11-001-01	Construcción de la Red de Agua Potable Trojas Aldea	40,000.00
13 02 010 000 001 47110 15-013-01	Proyecto Techado de Cancha Multiusos en Trojas Aldea	65,000.00
01 00 000 007 000 24130 15-013-01	Seguro Social	220,000.00
		325,000.00

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Carmen Alejandrina Martínez

Profa. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



**Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86**



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta Nº 95/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 14 de agosto del año 2017.- **presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Roldan Ovil Zelaya Chirinos.-PUNTO Nº4.- c.-** Se lee notificación que la corporación municipal le enviará a los Señores Maribel Delia Gerónima Núñez Martínez, Sandra Maritza Núñez Martínez, Yolanda Núñez Martínez y Felipe Antonio Núñez Martínez en vista que en fecha 16 de Mayo del año 2017, en el acta notarial que consta en el instrumento público número ochenta y seis, bajo los oficios del infrascrito Notario Amílcar Zelaya Lozano, en el cual la municipalidad de Olanchito, Departamento de Yoro, a través de su representante Ingeniero José Tomás Ponce Posas, llegó a un arreglo extrajudicial y se acordó en la clausula tercera :Los señores Maribel Delia Gerónima Núñez Martínez, Sandra Maritza Núñez Martínez, Yolanda Núñez Martínez y Felipe Antonio Núñez Martínez; renuncian y entregan a la Municipalidad de Olanchito, Yoro; el terreno ubicado en la Colonia "El Triángulo Numero 2", con clave catastral 1807-0002-00139, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 68.60 Mts, colinda con Propiedad del Señor Octavio Núñez Calle Municipal de por medio; AL SUR: 70.40 Mts, colinda con Propiedad del Señor Octavio Núñez Calle Municipal de por medio; AL ESTE: 76.50 Mts, colinda con Propiedad del Señor Octavio Núñez; y AL OESTE: 70.40 Mts, colinda con Propiedad del Señor Octavio Núñez Calle Municipal de por medio; teniendo en consecuencia con un área superficial de CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PUNTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (5,421.37 Mts²); el cual identificó el Tribunal Superior de Cuentas como un Área Verde. -Al realizar las respectivas investigaciones, sobre el predio en cuestión, está en proceso de titulación en el Instituto de la Propiedad de Tegucigalpa M.D.C.; a favor de la señora INA MARIA PUERTO MARTINEZ, por lo que es imposible que el inmueble pase a nombre de la Municipalidad de esta ciudad, como corresponde. - Cabe mencionar señores que al Firmar ante el suscrito Notario; se comprometieron a sanear dicho inmueble y a realizar todas las gestiones pertinentes al caso, hasta completar el traspaso a nombre de la Municipalidad de esta ciudad, por lo que se les solicita muy respetuosamente, que cumplan con lo acordado; de no ser así, se actuara según a derecho corresponda. Olanchito, Yoro, 09 de agosto del 2017.- El regidor miguel Ángel Romero le expresa a la corporación Municipal que este acto le preocupó sobremanera en vista que la abogada dejó entrever que estaban cometiendo un delito en contra de la municipalidad.- La presidenta del patronato de del Triangulo Nº 2 les firmo un documento donde indicaba que esa propiedad era de los Núñez Martínez.El regidor Faustino Lozano expresa que lo que procede es que la Sra. Ina María Martínez debe presentar una nota de renuncia al IP e inscriba a la Corporación municipal, si ella no desiste no se puede hacer nada.-El sr.Alcalde Municipal indica que se debe actuar de las dos formas y enviarle una nota al IP donde la municipalidad deja sin valor ni efecto la pretensión sobre las tierras. **La corporación municipal decide ponerle plazo y enviar nota al IP de prohibición.-**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Profa. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta N° 95/2017**.- En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 14 de agosto del año 2017.-presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, Roldan Ovil Zelaya Chirinos.- PUNTO N°6 INFORME DE COMISIONES CORPORATIVAS.-a.- El señor alcalde municipal le informa a la corporación que se inauguraron tres puentes: El coyolar, San Luis y una caja puente en Barranco y se está construyendo, un puente peatonal en la comunidad de San Carlos, se construyó la calle de Chorro Viento.-Continúa informando que ya se recibieron los recursos para iniciar con la contraparte de la casa del adulto mayor, se va a rentar una casa, esperamos iniciar la próxima semana.- El engramillado de la cancha del INPREMA ya está concluido en un 65 % y se está haciendo el contacto con el jefe de las Fuerzas armadas para iluminarla.- esperamos en este mes entregar la primera etapa del cementerio nuevo se está arborizando, van a quedar habilitadas unos 400 espacios.-ya se termino el relleno del Parque Central y se va a arborizar según los planos.-algunas casas fueron dañadas en la colonia 21 de noviembre y ya se está haciendo una compra de emergencia para apoyarles.- Se entregaron los materiales para el techado de tres proyectos: una cancha multiusos en Trojas Aldea, en la Escuela de Tepusteca y en la escuela Joaquín Reyes Tejeda.

b.-El regidor Bernardo Herrera le informa a la corporación que fue todo un éxito la jornada de salud mental en el instituto Guillermo Moore.-También informa que la municipalidad colaboró con la habilitación del paso de Potrerillos y que acompañó al cuerpo de bomberos en el levantamiento del informe de la Colonia Joaquín Reyes Figueroa que fue solicitado por esta corporación municipal.

c.- El regidor Miguel Ángel Romero le informa a la corporación que sostuvo dos reuniones con los vecinos de Bálsamo y con el Dr Durán y la última reunión la sostendrán el día 15 de Agosto donde se firmará el acta definitiva. Referente a la reparación que se está haciendo en el mercado hace falta comprar el material porque allí hay un problema serio. Falta elaborar la escritura de los terrenos de Nuevo Méndez, pero hay que pagar por la elaboración de la misma.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Carmen Alejandrina Martínez

Profa. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Olanchito, Yoro



Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2017, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta N° 95/2017.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro ,en el salón consistorial del palacio municipal, siendo las dos de la tarde del día Lunes 14 de agosto del año 2017.-**presidida por el señor alcalde Municipal Ing. José Tomás Ponce Posas, contando con la presencia de los Sres. Regidores :Bernardo Francisco Herrera Oseguera, Edy Armando Acosta Duarte Denis Adalid Oseguera Martínez, Miguel Ángel Romero, Gissela Yaniré Figueroa Velásquez, Edwin Adonay Peraza, Livio Filiberto Moncada, Faustino Lozano Duarte, , Roldan Ovil Zelaya Chirinos.- PUNTO N°8 APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.- El departamento de presupuesto presentó a la corporación municipal las siguientes modificaciones presupuestarias las que fueron aprobadas por unanimidad: Modificación Presupuestaria N° 41 Ampliación por donación de Secretaría de Desarrollo e inclusión Social para el Proyecto del centro de cuidado Diurno para el adulto Mayor Mi Época Dorada**

DE :

22.1.8.06.01.01 14-012-01	Transferencias de Capital para Gobiernos Locales	350,000.00
	TOTAL	350,000.00

A :

12 02 000 007 000 54200 14-012-01	Proyecto de Centro de Cuidado Diurno para el Adulto Mayor,Casa del Abuelo Mi Epoca Dorado	350,000.00
	TOTAL	350,000.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESARIA N°42

Transferencia por contraparte municipal para el Proyecto del centro de cuidado Diurno Para el adulto Mayor “Casa del Abuelo Mi época Dorada “

DE :

05 00 000 003 000 41110 15-013-01	Terreno para Lagunas de Oxidacion	231,500.00
	TOTAL	231,500.00

A :

12 02 000 007 000 42130 15-013-01	Proyecto de Centro de Cuidado Diurno para el Adulto Mayor,Casa del Abuelo Mi Epoca Dorado	48,500.00
12 02 000 007 000 54200 15-013-01	Proyecto de Centro de Cuidado Diurno para el Adulto Mayor,Casa del Abuelo Mi Epoca Dorado	183,000.00
	TOTAL	231,500.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 43

DISMINUCION POR DONACIÓN DE SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA EL PROYECTO DEL CENTRO DE CUIDADO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR "CASA DEL ABUELO MI EPOCA DORADA", PARA CORRECCION DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE DICHO PROYECTO.

DE :

22.1.8.06.01.01 14-012-01	Transferencias de Capital para Gobiernos Locales	350,000.00
	TOTAL	350,000.00

A :

12 02 000 007 000 54200 14-012-01	Proyecto de Centro de Cuidado Diurno para el Adulto Mayor,Casa del Abuelo Mi Epoca Dorado	350,000.00
	TOTAL	350,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 44

AMPLIACIÓN POR DONACIÓN DE SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (SEDIS) PARA EL PROYECTO DEL CENTRO DE CUIDADO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR "CASA DEL ABUELO MI EPOCA DORADA"

DE :

22.1.8.02.01.00 14-001-01	Transferencias de Capital para Gobiernos Locales	350,000.00
	TOTAL	350,000.00

A :

12 02 000 007 000 54200 14-001-01	Proyecto de Centro de Cuidado Diurno para el Adulto Mayor,Casa del Abuelo Mi Epoca Dorado	350,000.00
-----------------------------------	---	------------

	TOTAL	350,000.00
--	--------------	-------------------

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 45

TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO POR ESTAR AGOTADOS

DE :

12 02 000 003 000 54200 15-013-01	CRESCIVA	30,000.00
12 01 000 005 000 54200 15-013-01	Utiles Escolares a personas de Escasos Recursos Economicos	26,118.37
12 01 039 000 001 47110 15-013-01	Ampliacion de Kinder Col. Jaguas Arriba	50,000.00
12 04 017 000 001 47210 15-013-01	Mejoras a Red de Agua Potable de las 8 Comunidades	300,000.00
05 00 000 003 000 41110 15-013-01	Alcantarillado sanitario	68,500.00
05 00 000 002 000 41110 15-013-01	Tren de Aseo	206,000.00
13 02 010 000 001 47110 15-013-01	Techado de Cancha de Futbolito en Trojas Aldea	9,003.90
12 03 001 000 001 47210 15-013-01	Ampliacion a Red de Agua Potable Olanchito	600,000.00
15 01 002 000 001 47210 15-013-01	Pavimentacion Unidos Construyendo	232,041.60
01 00 000 002 000 23300 11-001-01	Confecciones Textiles	65,000.00
		1,586,663.87

A :

13 02 007 000 001 47210 15-013-01	Mejoramamiento a Cancha de Futbol IMPREMA	100,000.00
14 01 004 001 000 24200 15-013-01+	FOCAL II	300,000.00
12 01 042 000 001 47110 15-013-01	Ampliacion de Esc. Digna America Urbina	18,000.00
14 02 033 001 000 24900 15-013-01	Mejoramamiento Actualizacion y Seguimiento al Proyecto Impuesto y Tasas Municipales	300,000.00
12 08 022 001 000 23400 15-013-01	Proyecto Electrificacion en Aldea La Alemana	80,000.00

12 04 025 000 001 47110 15-013-01	Construccion a Red de Agua Potable Aldea Piedra del Tigre	25,000.00
12 08 023 001 000 23400 15-013-01	Electrificación de la entrada a la Comunidad de San Francisco	50,000.00
12 08 024 001 000 23400 15-013-01	Electrificacion en la Comunidad de La Hicaca	89,000.00
15 01 005 001 000 23400 15-013-01	Unidos Construyendo con la Limpieza de tu Municipio	400,000.00
12 03 005 01 000 23400 15-013-01	Mejoras al tratamiento de los Desechos Sólidos	159,663.87
01 00 000 002 000 25700 11-001-01	Servicio de Internet	65,000.00
		1,586,663.87

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 46

TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO POR ESTAR AGOTADOS.

DE :

12 02 000 007 000 54200 15-013-01	Proyecto del Cuidado Diurno del Adulto Mayor Casa del Abuelo Mi Epoca Dorada	19,000.00
	TOTAL	19,000.00

A :

12 02 000 007 000 42130 15-013-01	Muebles para Alojamiento Colectivo del Proyecto del Cuidado Diurno del Adulto Mayor Casa del Abuelo Mi Epoca Dorada	19,000.00
	TOTAL	19,000.00

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



Carmen Alejandrina Martínez

Profa. Carmen Alejandrina Martínez
Secretaria Municipal